



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

PLAYOFF DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA DE FÚTBOL SALA

Ascenderán 8 equipos a Segunda División Femenina a través del siguiente formato:

1ª eliminatoria.

Se enfrentarán entre sí los 6 equipos de las Federaciones Territoriales de La Rioja, Ceuta, Canarias, Cantabria, Castilla-León y Melilla mediante proximidad geográfica.

Los enfrentamientos se disputarán en formato ida y vuelta, en la que se contabilizará la diferencia de goles entre ambos partidos.

Si al finalizar el tiempo reglamentario de ambos partidos el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

En caso de persistir el empate, el resultado favorecerá al equipo que mejor clasificado haya quedado en liga regular o al que haya tenido mejor coeficiente.

En La Rioja no ha habido competición territorial, por lo que un equipo tiene que pasar exento a la siguiente fase. Dicho equipo será el de la FFTT de Canarias al tener mayor número de licencias femeninas la temporada anterior.

Emparejamientos:

- Cantabria – Castilla La Mancha.
- Ceuta – Melilla.

Fechas:

- Partido de ida: 21 de mayo de 2022.
- Partido de vuelta: 28 de mayo de 2022.

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

Quedarán exentos de esta eliminatoria los equipos de las FFTT de Cataluña, Andalucía, Galicia, Región de Murcia, Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla La



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Mancha, Aragón, País Vasco, Extremadura, Navarra, Islas Baleares y Principado de Asturias.

2ª eliminatoria.

Se enfrentarán entre sí los 3 equipos ganadores de la 1ª eliminatoria y los 13 equipos exentos mediante proximidad geográfica.

1. Los enfrentamientos se disputarán en formato ida y vuelta, con el mismo formato que la 1ª eliminatoria.

Los 8 equipos ganadores de los enfrentamientos ascenderán a Segunda División Femenina.

2. Los equipos ascendidos podrán ser integrados en un grupo, o en otro, en base a las circunstancias geográficas, siendo potestad de la RFEF la decisión para la composición final de los mismos.

3. En los supuestos de filialidad y dependencia se aplicará la normativa establecida a tal fin.

Emparejamientos:

- Los emparejamientos por proximidad de la 2ª fase se determinarán el 30 de mayo de 2022 según los resultados de la 1ª fase.

Fechas:

- Partido de ida: 4 de junio de 2022.
- Partido de vuelta: 11 de junio de 2022.

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

PLAYOFF DE ASCENSO A SEGUNDA RFEF FUTSAL MASCULINA

Ascenderán 3 equipos a Segunda RFEF Futsal Masculina a través del siguiente formato:

1ª Fase:

Se clasifican los 4 primeros clasificados de cada grupo de Segunda División B, los cuales jugarán una eliminatoria a partido único entre el 1er y el 4º clasificado en liga regular del mismo grupo y entre el 2º y el 3er clasificado en liga regular del mismo grupo.

El equipo que actuará como local en ambos enfrentamientos será el equipo mejor clasificado en liga regular.

Si al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

Si al finalizar la prórroga persiste el empate, se procederá lanzamiento de penaltis según lo establecido en las reglas de FIFA.

Los equipos ganadores de los enfrentamientos pasarán a la siguiente fase.

Fecha de la eliminatoria:

- 21 de mayo.

2ª Fase.

Se realizará un sorteo con los 12 equipos clasificados de la 1ª fase, condicionado a que no puedan cruzarse equipos del mismo grupo ni enfrentarse entre ellos los equipos que hayan quedado en 1ª posición en liga regular.

Se jugará una eliminatoria de ida y vuelta en la que se contabilizará la diferencia de goles entre ambos partidos.

Si al finalizar el tiempo reglamentario de ambos partidos el resultado de la diferencia de los goles fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

En caso de persistir el empate, el resultado favorecerá al equipo que mejor clasificado haya quedado en liga regular o al que haya tenido mejor coeficiente.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

Fecha del sorteo:

- 23 de mayo

Fechas de las eliminatorias:

- Partido de ida: 28 de mayo.
- Partido de vuelta: 4 de junio.

3ª Fase.

Se hace un sorteo con los 6 equipos clasificados de la 2ª fase.

Se jugará una eliminatoria de ida y vuelta en la que se contabilizará la diferencia de goles entre ambos partidos.

Si al finalizar el tiempo reglamentario de ambos partidos el resultado de la diferencia de los goles fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

En caso de persistir el empate, el resultado favorecerá al equipo que mejor clasificado haya quedado en liga regular o al que haya tenido mejor coeficiente.

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

Fecha del sorteo:

- 6 de junio

Fechas de las eliminatorias:

- Partido de ida: 11 de junio.
- Partido de vuelta: 18 de junio.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

PLAYOFF DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA DE FÚTBOL SALA

Ascenderán 8 equipos a Segunda División Femenina a través del siguiente formato:

1ª eliminatoria.

Se enfrentarán entre sí los 6 equipos de las Federaciones Territoriales de La Rioja, Ceuta, Canarias, Cantabria, Castilla-León y Melilla mediante proximidad geográfica.

Los enfrentamientos se disputarán en formato ida y vuelta, en la que se contabilizará la diferencia de goles entre ambos partidos.

Si al finalizar el tiempo reglamentario de ambos partidos el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

En caso de persistir el empate, el resultado favorecerá al equipo que mejor clasificado haya quedado en liga regular o al que haya tenido mejor coeficiente.

En La Rioja no ha habido competición territorial, por lo que un equipo tiene que pasar exento a la siguiente fase. Dicho equipo será el de la FFTT de Canarias al tener mayor número de licencias femeninas la temporada anterior.

Emparejamientos:

- Cantabria – Castilla La Mancha.
- Ceuta – Melilla.

Fechas:

- Partido de ida: 21 de mayo de 2022.
- Partido de vuelta: 28 de mayo de 2022.

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

Quedarán exentos de esta eliminatoria los equipos de las FFTT de Cataluña, Andalucía, Galicia, Región de Murcia, Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla La



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Mancha, Aragón, País Vasco, Extremadura, Navarra, Islas Baleares y Principado de Asturias.

2ª eliminatoria.

Se enfrentarán entre sí los 3 equipos ganadores de la 1ª eliminatoria y los 13 equipos exentos mediante proximidad geográfica.

1. Los enfrentamientos se disputarán en formato ida y vuelta, con el mismo formato que la 1ª eliminatoria.

Los 8 equipos ganadores de los enfrentamientos ascenderán a Segunda División Femenina.

2. Los equipos ascendidos podrán ser integrados en un grupo, o en otro, en base a las circunstancias geográficas, siendo potestad de la RFEF la decisión para la composición final de los mismos.

3. En los supuestos de filialidad y dependencia se aplicará la normativa establecida a tal fin.

Emparejamientos:

- Los emparejamientos por proximidad de la 2ª fase se determinarán el 30 de mayo de 2022 según los resultados de la 1ª fase.

Fechas:

- Partido de ida: 4 de junio de 2022.
- Partido de vuelta: 11 de junio de 2022.

En el partido de ida, el equipo local será el peor clasificado o el que peor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.

En el partido de vuelta, el equipo local será el mejor clasificado o el que mejor coeficiente haya tenido en liga regular en caso de igualdad en el puesto de clasificación.